DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 25 de agosto de 2017

Notificación N° 1/2017

Señor:
BULLERS S.A.
234180
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de informarles que por Resolución N° 255/2017 se adjudicó la LCO N°02/17 con ID N° 325329 para la AMPLIACIÓN DEL CCTV por un monto total de 250.000.000 (Guaraníes doscientos cincuenta millones) Incluidos el Impuesto al Valor Agregado, a la firma BULLERS S.A.

Atentamente,

Ing. Mesmina Jiménez.
U.O.C. - DINAPI

RE: NOTIFICACION

Recepcion | Bullers S.A.<recepcion@bullers.com.py>

vie 25/08/2017 08:43 a.m.

Para:Patricia Baez <pbaez@dinapi.gov.py>;

Muy buenos días.

Recepcion Recibida .se estará canalizando al área correspondiente con la persona indicada .

Cordial saludos.